



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE.

El Diputado que suscribe Tomas Vázquez Vigil integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 fracciones V y IX, 170 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, propongo modificación al dictamen de decreto marcado con el número 7.10 de la orden del día de la sesión ordinaria no. 107 A efecto de que forme parte del proyecto y se proceda a su votación en los términos siguientes:

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN DE  
DECRETO MARCADO CON EL NUMERO 7.10 DE LA  
SESIÓN ORDINARIA NUMERO 107 DE FECHA 9 DE  
FEBRERO DE 2023**

Propuesta de Modificación

**APROBADO**  
*[Firma]*

Dice	Debe Decir
<p><b>Artículo 3. (...)</b></p> <p>I. a la XVI. (...)</p> <p>XVII. Fomentar la práctica de las artes marciales mixtas, en consonancia, congruencia y armonía con los Reglamentos del Sistema Nacional del deporte.</p>	<p><b>Artículo 3. (...)</b></p> <p>I. a la XVI. (...)</p> <p>XVII. Fomentar la práctica de las artes marciales en consonancia, congruencia y armonía con los Reglamentos del Sistema Nacional del deporte.</p>

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 9 de febrero del 2023

Integrantes de la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco

*[Firma]*  
Tomas Vázquez Vigil